

Solvencia II

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 25-03-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía de la Empresa

Coordinador/a: SAMARTIN SAENZ, MARGARITA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

El objetivo de esta asignatura es introducir la base teórica y conceptual del control de la solvencia de las entidades aseguradoras inspirada en el proyecto conocido como Solvencia II desarrollado en las Directivas y recomendaciones de la UE. Para alcanzar este objetivo fundamental el alumno podrá alcanzar una serie de conocimientos, capacidades y actitudes que se detallan a continuación:

De conocimientos

- Conocer el concepto de balance a valor de mercado en una entidad aseguradora
- Conocer los enfoques de valoración a mercado de las obligaciones de seguro
- Conocer los factores de riesgos del negocio asegurador en el marco de Solvencia II
- Conocer los cálculos de capital económico en el marco de Solvencia II. Capital de Solvencia Obligatorio
- Distinguir entre la formula estandar y los modelos internos.
- Aprender los cálculos de la formula estandar
- Entender los efectos de diversificación de los factores de riesgo.
- Conocer las garantías a largo plazo y las opciones y garantías en los productos aseguradores

De destreza

- Saber utilizar la legislación y la documentación técnica asociada a la normativa Solvencia II
- Conocer el perfil de riesgo de los productos aseguradores
- Diseñar productos en relación al perfil de riesgo de una entidad aseguradora
- Evaluar la posición de riesgo de una compañía y decidir cambios que se ajusten a su estrategia

De actitud

- Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas y autoridades nacionales supervisoras.
- Capacidad para resolver problemas de la práctica actuarial habitual
- Capacidad para trabajar en equipo, analizar y sintetizar , y desarrollar la expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Introducción:

- Fundamentos del proceso de Solvencia II y sus tres Pilares
- Legislación aplicable. Directiva , Reglamento y transposición a normativa local
- Documentos de EIOPA. Opiniones , directrices y consultas

(Cronograma: Semana 1, 13)

2. Valoración: Activos y Pasivos

- Fundamentos de Valoración: Arbitraje y Diversificación
- Provisiones Técnicas.
- Margen de Riesgo.

- Balance a valor de Mercado

(Cronograma: Semana 2,3,4,5,7)

3. Tipos de descuento

- Prima de liquidez y su evolución
- Medidas para las garantías a largo plazo. Ajuste de volatilidad y de casamiento
- Extrapolación de la estructura temporal de tipos de interés

(Cronograma: Semana 8)

4. Solvencia II y Capital Económico: VaR y TVaR

(Cronograma: Semana 6,9)

5. Requisitos de Capital. Capital de Solvencia Obligatorio.

- Riesgos inherentes a la actividad aseguradora: Riesgos de Mercado y Riesgos Técnicos
- Fórmula estandar. Módulos y submódulos
- Formula estandar vs. Modelos internos

(Cronograma: Semana 6,10, 11,12,13)

6. Informe de situación Financiera y de Solvencia (ORSA)

(Cronograma: Semana 14)

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La metodología docente de la asignatura Solvencia II será:

- Clases magistrales en las que se desarrollara los conceptos teóricos y prácticos fundamentales de acuerdo a la bibliografía de referencia y otra adicional y complementaria que se aportará para cada sesión.
- Resolución de ejercicios y supuestos aplicados por parte del profesor, fomentando la participación activa de los estudiantes en la resolución de los mismos (tanto de forma individual como en equipo). Estos ejercicios se resolverán durante las clases. Algunos de estos ejercicios deberán ser entregados por el alumno con anterioridad a su resolución. Aportan un valor de 2 puntos en la clasificación final

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en los resultados de las siguientes actividades y criterios de evaluación:

1- Examen escrito: Al final del curso para valorar el grado en que el estudiante ha adquirido las competencias de conocimientos establecidas. El examen consiste en 40 preguntas de las que hay que obtener 26 correctas para aprobar la asignatura.

2- Realización de una práctica final: En la parte final de la asignatura se propondrá un ejercicio para poner en práctica el entendimiento de la materia. El trabajo será individual y se entregará antes de la fecha prevista para el examen escrito. La realización de la práctica no es obligatoria para aprobar la asignatura pero si es obligatoria para acceder a una calificación superior al aprobado.

Peso porcentual del examen escrito: 70%

Peso porcentual del resto de la evaluación: 30%

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- René Doff. Risk Management for Insurers., Ed Risk Books..
- Textos emitidos por EIOPA (European Insurance and Occupational Pensions Authority), X.
- Textos legislativos del Parlamento Europeo. Directivas y Reglamentos., x.